

2/25/2021

XtraExport

14269



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

Los datos personales han sido protegidos de conformidad con el artículo 18 de la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 25 de julio de 2004 y el artículo 28 del Reglamento de aplicación, aprobado mediante Decreto 130-05, de fecha 25 de febrero de 2005.

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25 -feb-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	LUZ MARIA LORA TIRADO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	[REDACTED]					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese	X	Actualización	
Institución:	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA					
Cargo:	SUB SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
Fecha de designación, cese o actualización:	26/01/2021					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	<i>[Signature]</i>
LUZ MARIA LORA TIRADO	
Cédula:	[REDACTED]
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	<i>[Signature]</i>
EDWIN ABREU	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de febrero del año 2021.

[Signature]
Firma autorizada

10JP 029835

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	23/02/2021
Hora:	11:51 AM



DJP-029835



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

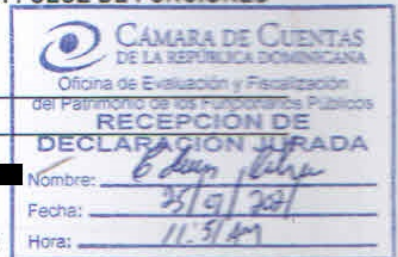


Funcionario : LUZ MARIA LORA TIRADO
 Cargo : SUB SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Institución : LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
 Fecha Designación : 26-01-2021 Tipo de Declaración : CESE DE FUNCIONES

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : ██████████ Pasaporte : ██████████
 Primer nombre : LUZ Segundo nombre : MARIA
 Primer apellido : LORA Segundo apellido : TIRADO
 Fecha de nacimiento : 25-09-1964 Lugar de nacimiento : MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
 Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
 Régimen matrimonial :
 Profesión : CONTADURIA
 Domicilio (calle) : ██████████ Número : ██████████
 Apartamento : ██████████ Sector, barrio, urb. res. : ██████████
 Apartado postal : ██████████ Domicilio profesional : LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
 Teléfono : ██████████ Celular : ██████████
 Fax : Correo electrónico : ██████████
 Domicilio donde recibir notificaciones : ██████████



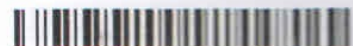
1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CÁMARA DE DIPUTADOS	01-1989	11-1991	AUXILIAR	ASISTENTE DE LA DIVISION DE CONTABILIDAD
SENADO DE LA REPÚBLICA	11-1991	10-1998	CONTADOR (A)	ENCARGADA DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	02-1999	01-2021	SUBSECRETARIO(A)	SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029835



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre Cédula padre
Pasaporte

Domicilio

Vive NO

Nombres de la madre

Cédula madre
Pasaporte

Domicilio

Vive NO**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	LISELOTTE NUÑEZ LORA	09-07-1992			
██████████	LISSA MARIE NUÑEZ LORA	11-10-1994	██████████	SUPERVISOR DE CALIDAD	HACER QUE EL PRODUCTO SEA RECONOCIDO POR SU CALIDAD Y CONVERTIRLO EN LA MARCA PREFERIDA POR TODOS

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	FABIA ALTAGRACIA LORA TIRADO	20-01-1955	██████████	MEDICO	MEDICO PENSIONADA
██████████	MIGUEL LORA TIRADO	01-11-1959	██████████	PROPIETARIO	ADMINISTRACION GENERAL DEL TALLER
██████████	DANIEL LORA TIRADO	27-05-1962			
██████████	ANA LORA TIRADO	06-10-1966	██████████		
██████████	MARIA ALTAGRACIA LORA TIRADO	10-03-1968	██████████	ENCARGADO(A)	ENCARGADA DE REVISION Y ANALISIS

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029835



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
ROBERTO NUÑEZ DIFO Y LUZ MARIA LORA TIRADO	31-10-2003	APARTAMENTO	██████████	DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	825,000.00
ROBERTO NUÑEZ DIFO Y LUZ MARIA LORA TIRADO	10-08-1999	APARTAMENTO		DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	717,750.00
ROBERTO NUÑEZ DIFO Y LUZ MARIA LORA TIRADO	04-01-2007	APARTAMENTO	██████████	DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,450,000.00

2.2. Vehiculos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
LUZ MARIA LORA TIRADO	09-03-2007	JEEPETA	TOYOTA	LAND CRUISER PRADO	2007	██████████	PESO DOMINICANO	429,465.88

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029835



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		LUZ MARIA LORA TIRADO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	453,099.79

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
LUZ MARIA LORA TIRADO	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	190,000.00	40,615.50	10,369.48	167,515.02

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
LUZ MARIA LORA TIRADO	GASTO DE REPRESENTACION	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	28,500.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-029835



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
LUZ MARIA LORA TIRADO	COMBUSTIBLE	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	10,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		28-05-2019	LUZ MARIA LORA TIRADO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	1,836,000.00	1,123,808.95

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	14,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	783.72
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,200.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	63,857.61

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS RESERVAS		09-03-2021	JEEP TOYOTA PRADO AÑO 2007	PESO DOMINICANO	429,465.88

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Luz Maria Lora Tirado, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

24/2/2021

Fecha

Luz Maria Lora Tirado

Firma

Yo, Maria Cristina Topira, Notario Público de los del
Número de Notario Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Luz Maria Lora Tirado, de generales que constan en el
acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su
firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del
mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Santo Domingo, República
Dominicana, a los veinticuatro días del mes de febrero, del año
2021

Doy Fe,

Maria Cristina Topira
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.